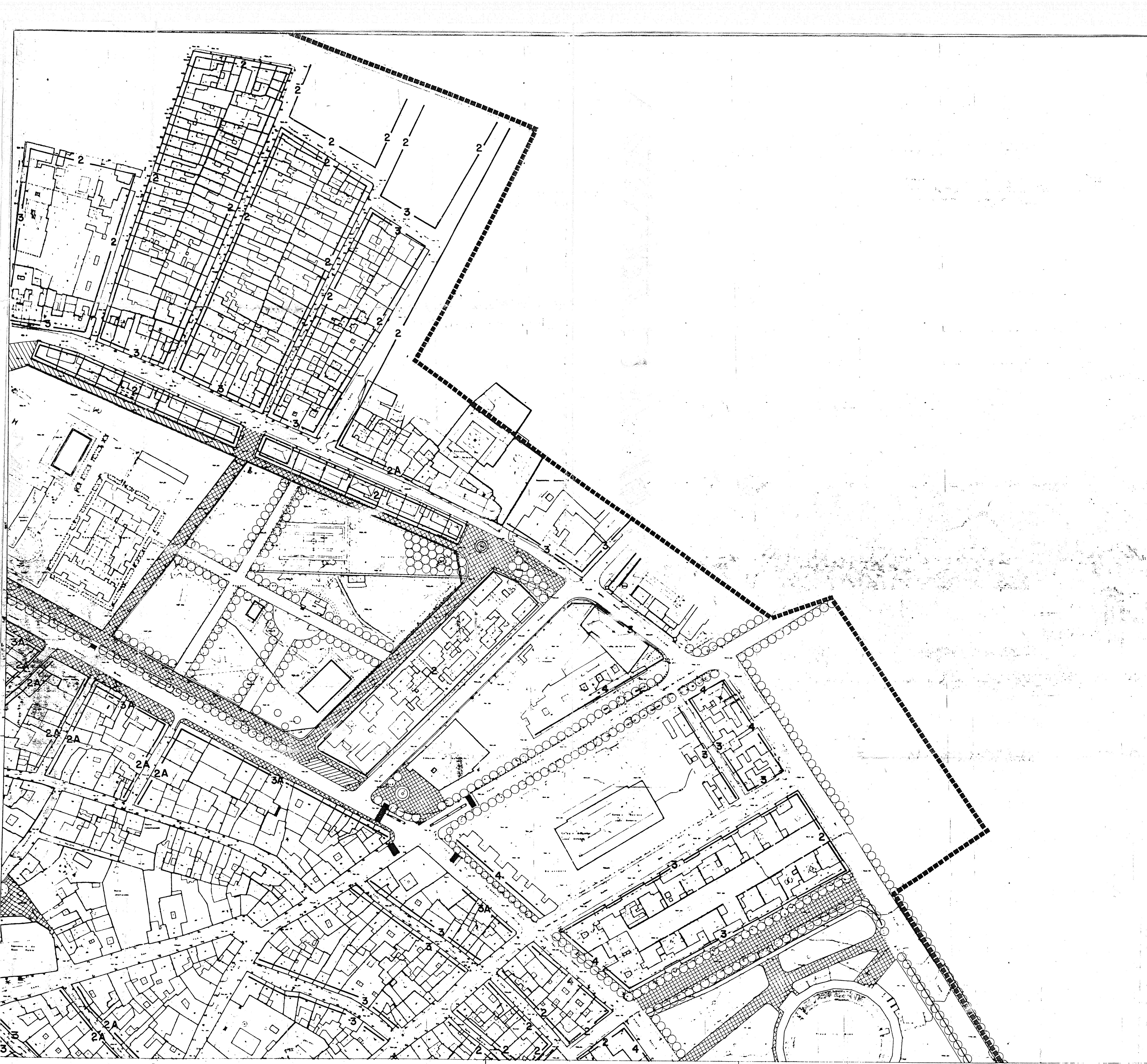




LEYENDA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Plan Especial ha sido aprobado <u>Unánimemente</u> en sesiones plenarias de fecha <u>21</u> de <u>11</u> de 19 <u>88</u> y de <u>28</u> de <u>11</u> de 19 <u>88</u> a <u>26</u> de <u>6</u> de 19 <u>90</u> . EL SECRETARIO		■■■■■ LIMITE DEL PLAN ESPECIAL	
-2A-		LÍNEA INDICATIVA DE ALTURA DE CALLE. Para edificios de catálogo: Ver ficha.	
2		LÍNEA INDICATIVA DE ALTURA DE CALLE. Para edificios de catálogo: Ver ficha.	
SE CONSERVA LA ALTURA Y MATERIAL ACTUAL: VALLAS			
LAS CALLES SIN — TIENEN ORDENANZA GRÁFICA			

NORMAS URBANÍSTICA

ALTURAS

DOCUMENTO DE PROYECTO
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, REFORMA INTERIOR Y MEJORA URBANA MAS CATALOGO DEL CENTRO HISTORICO DE BAEZA

BERTA BRUSILOVSKY FILER -ARQUITECTA
PIEDAD MARTINEZ TELLERIA -ARQUITECTA

AYUNTAMIENTO DE BAEZA

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Obras Públicas y Transportes
Dirección General de Urbanismo

3₂

1:1000

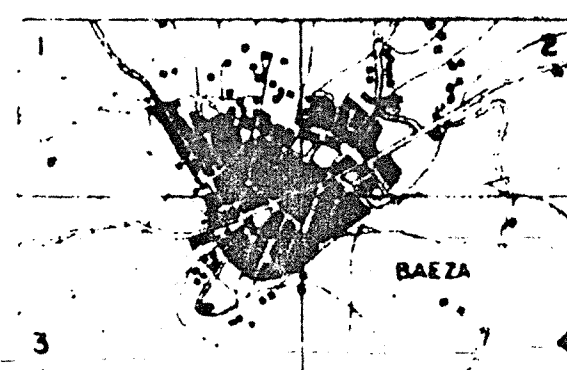
NOVIEMBRE 89

EL SECRETARIO DE LA C.T.U.



LEYENDA

■■■■■■	LIMITE DEL PLAN ESPECIAL
-2A-	LÍNEA INDICATIVA DE ALTURA DE CALLE. Para edificios de catálogo: Ver ficha.
2	LÍNEA INDICATIVA DE ALTURA DE CALLE. Para edificios de catálogo: Ver ficha.
	SE CONSERVA LA ALTURA Y MATERIAL ACTUAL; VALLAS
---	LAS CALLES SIN TIENEN ORDENANZA GRÁFICA



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Plan Especial ha sido aprobado en sesión plenaria de fecha 2 de 11 de 1.988 y 1.988 de 1.988. Baeza, a 2 de 6 de 1.990. EL SECRETARIO



NORMAS URBANÍSTICAS	
ALTURAS	
DOCUMENTO DE PROYECTO	
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, REFORMA INTERIOR Y MEJORA URBANA MAS CATALOGO DEL CENTRO HISTORICO DE BAEZA	
BERTA BRUSILOVSKY FILER -ARQUITECTA	3 ₃
PIEDAD MARTINEZ TELLERIA -ARQUITECTA	1:1000
AYUNTAMIENTO DE BAEZA	
JUNTA DE ANDALUCIA	
Consejería de Obras Públicas y Transportes Dirección General de Urbanismo	
NOVIEMBRE 89	

